BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

16 de septiembre de 1994

Núm. 133

INDICE

Núms. — Páginas

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000274 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre Ley de Programas para las Fuerzas Armadas 5

161/000275 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las medidas a tomar en favor de los agricultores productores y de la industria transformadora de caña de azúcar 6

161/000276 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la declaración de zona catastrófica para las comarcas españolas afectadas por los incendios forestales 7

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000010 Retirada de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que establezca un calendario de reducción gradual de las cotizaciones sociales a cargo de la empresa 8

162/000050 Rechazo por el Pleno de la Cámara de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre retrasos en la implantación de la Telefonía Móvil Automática 9

162/000119 Enmienda formulada a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, relativa a la situación del sector naval en la Ría de Vigo 9

162/000119 Aprobación por el Pleno de la Cámara de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, relativa a la situación del sector naval en la Ría de Vigo 10

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/000885 Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre razones por las que el Gobierno se niega a proceder a la delimitación de las aguas territoriales en la Bahía de Algeciras (Cádiz) 10

Núms.		Páginas
181/000886	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas para lograr una mayor especialización policial en la defensa del patrimonio histórico nacional	10
181/000887	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre razones por las que la Dirección General de la Policía ha cursado órdenes a los agentes restringiendo su posible participación en los medios de comunicación social	11
181/000888	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre valoración de la evolución del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en el conjunto de la población penitenciaria española	11
181/000889	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas para la potenciación de los equipos de observación y tratamiento de los establecimientos penitenciarios	12
181/000890	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre seguimiento policial de la implantación y actividades en España de las llamadas «sectas destructivas»	12
181/000891	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre explicación de la fuga de un presunto narcotraficante acaecida en el cuartel de la Guardia Civil de Gata de Gorgos (Alicante) el 22-4-94	13
181/000892	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), relativa a la información sobre la lucha contra el tráfico de armas en la zona española del litoral mediterráneo	13
181/000893	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas para garantizar la seguridad en la zona industrial denominada «Masía del Juez», sita en el municipio de Torrent (Valencia)	13
181/000894	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre solución que se va a dar al inacabado cuartel de la Guardia Civil sito en la localidad de Játiva (Valencia)	14
181/000895	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre realización de tareas de carácter doméstico ajenas a su misión profesional por agentes policiales adscritos a servicios de protección y escolta de altos cargos de la Administración	14
181/000896	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre acusaciones vertidas por la organización colombiana «Abogados Demócratas» contra el Gobierno español por haber supuestamente vetado en varias organizaciones internacionales algunas iniciativas para condenar al Gobierno colombiano por violación de los derechos humanos	15
181/000897	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre reconocimiento por el Gobierno español de la existencia de aguas territoriales no españolas en la Bahía de Gibraltar	15
181/000898	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre concesión de facilidades portuarias a la colonia británica de Gibraltar por el Tratado de Utrecht	16
181/000899	Pregunta formulada por la Diputada doña María Teófila Martínez Saiz (G. P), sobre mejora del funcionamiento de la Administración de Justicia en la Línea de la Concepción y Algeciras (Cádiz)	16
181/000900	Pregunta formulada por la Diputada doña María Teófila Martínez Saiz (G. P), sobre medidas para combatir el contrabando de tabaco y el narcotráfico en la provincia de Cádiz, especialmente en la zona del Campo de Gibraltar	16

Núms.		Páginas
181/000901	Pregunta formulada por el Diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile (G. P), sobre medidas para devolver el prestigio perdido por la Cruz Roja	17
181/000902	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de la decisión adoptada por el Gobierno de Canadá autorizándose a capturar pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva canadiense	17
181/000903	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre medidas en el contexto de la Organización de las Pesquerías del Atlántico Noroccidental, «Northwest Atlantic Fisheries Organization» (NAFO), para defender sus intereses contra la decisión unilateral canadiense de autorizar la captura de pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva canadiense	18
181/000904	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de la repercusión de decisión unilateral canadiense de autorizarse la captura de pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva en las negociaciones sobre el Derecho del mar	18
181/000905	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre medidas para que en las pruebas de selectividad del curso 1994-1995 se reduzcan los niveles de fracaso y de suspensos registrados en el curso anterior	19
181/000906	Pregunta formulada por la Diputada doña Elvira Fernández Díaz (G. P), sobre ventas y cesiones de cuotas lácteas efectuadas por ganaderos antes de que fuera aprobado el actual marco legislativo	19
181/000907	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre contrato de Iberia con United Airlines	20
181/000908	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre posibilidad de vender Iberia a otra compañía aérea extracomunitaria	20
181/000909	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre condiciones en que se ha resuelto el contencioso entre Iberia y Aerolíneas Argentinas	20
181/000910	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre términos en que se ha producido el pacto o contrato comercial de Iberia con United Airlines (USA)	21
181/000911	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre venta de aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco	21
181/000912	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre razones que han llevado al Gobierno a vender algunos aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco	22
181/000913	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre aplicación de la Orden Ministerial 125/1993, sobre alimentación a cargo del Estado en las Fuerzas Armadas	22
181/000914	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre razones por las que determinados conceptos retributivos del personal profesional de las Fuerzas Armadas han pasado a estar sujetos a gravamen en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	22
181/000915	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre futuro de la Empresa Astilleros del Noroeste, S. A. (ASTANO)	23
181/000916	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre reestructuración prevista de la Empresa Nacional Santa Bárbara	23

Núms.		Páginas
181/000917	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre instalación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (CAMPSA), en el puerto de El Ferrol (La Coruña)	24
181/000918	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre razones de la reducción de plantilla que pretende la Empresa Industrias Mecánicas del Noroeste, S. A. (IMENOSA), en El Ferrol (La Coruña), así como de su recolocación en la Empresa Astilleros del Noroeste, S. A. (ASTANO)	24
181/000919	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre apoyo a los astilleros de la Ría de Vigo (Pontevedra) para conseguir su recuperación	25
181/000920	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre medidas para conseguir el relanzamiento del sector naval en España	25
181/000921	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), relativa a previsiones sobre el desarrollo del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) en España	25
181/000922	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre problemas que tienen los armadores del palangre de Riveira (La Coruña) con la flota que opera en el banco canario-sahariano y los períodos temporales de paro biológico	26
181/000923	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre problemas surgidos en Marín (Pontevedra) con la flota de arrastreros de fondo que faenan en el caladero portugués	26
181/000924	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre enfrentamientos surgidos con la flota española del Cantábrico en la costera de la anchoa	27
181/000925	Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre estado en que se encuentra el proyecto del Real Decreto por el que se aprobaría el Reglamento General de Practicaje	27
181/000926	Pregunta formulada por el Diputado don Jorge Fernández Díaz (G. P), sobre colaboración con las Comunidades Autónomas en materia de ejecución de la legislación laboral para la puesta en marcha del Registro de empresas de trabajo temporal previsto en la Ley 14/1994	28
181/000927	Pregunta formulada por el Diputado don Jorge Fernández Díaz (G. P), sobre medidas para poner en funcionamiento el Registro de empresas de trabajo temporal previsto en la Ley 14/1994	28
181/000928	Pregunta formulada por el Diputado don Jorge Fernández Díaz (G. P), sobre fecha prevista para aprobar y publicar las normas de desarrollo y aplicación de la Ley 14/1994, relativa a las empresas de trabajo temporal	29
181/000929	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre criterios por los que se ha autorizado la explotación de una finca ubicada dentro de la base militar de Agoncillo (La Rioja)	29
181/000930	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre concesión, sin concurso previo, del «servicio de Paquexprés» por carretera a un familiar directo de un alto cargo de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), en Navarra	29
181/000931	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre motivos por los que, en el proceso de modernización del equipamiento de la estación de	

Núms.		Páginas
	Logroño, no se han realizado algunas de las obras contempladas en los planos y en la memoria	30
181/000932	**Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre conversaciones entre el Ministerio de Defensa y el de Cultura encaminadas a una posible ampliación del Museo del Prado en el edificio que alberga el Museo del Ejército**	30
181/000933	**Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre planes de ubicación de las colecciones del Museo del Ejército**	31
181/000935	**Pregunta formulada por el Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC), sobre implantación de nuevos servicios de transportes por ferrocarril en Murcia**	31
181/000936	**Pregunta formulada por el Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC), sobre planes de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la Región de Murcia para los próximos años, dentro del Plan Estratégico de dicha empresa**	32
181/000937	**Pregunta formulada por el Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC), sobre razones por las que la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) no ha respondido a la solicitud de los exportadores de hortalizas de Aguilas (Murcia) para llevar tomates y lechugas al Reino Unido a través del Eurotúnel**	32
181/000938	**Pregunta formulada por el Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC), sobre razones de la supresión del expreso diario Cartagena-Madrid, así como opción alternativa ofrecida a los ciudadanos murcianos**	32

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000274

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000274.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley sobre Ley de Programas para las Fuerzas Armadas.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, sobre Ley de Programas para las Fuerzas Armadas, para su debate en la Comisión de Defensa.

Los créditos para inversión y sostenimiento de las Fuerzas Armadas han recibido en los últimos años un tratamiento muy especial. La creciente complejidad y sofisticación en la producción y mantenimiento de los sistemas de armas modernos ha obligado a los ejércitos a la realización de contratos plurianuales que permitieran hacer frente a los cada vez más largos plazos de desarrollo y fabricación de los elementos de combate, al escalonamiento de los pagos debido al constante crecimiento de los costes y al establecimiento de con-

venios de asistencia técnica y de suministro de repuestos que abarcasen toda la vida operativa de los sistemas adquiridos. Esta necesidad de contratación plurianual exigía, consecuentemente, contar con unas seguridades mínimas de financiación futura, capaz de amparar los compromisos contraídos por este motivo.

Por otro lado, la necesidad de una programación a medio y largo plazo que se deriva de la creciente complejidad en la organización y actividades de las Fuerzas Armadas actuales hace imprescindible, como señalaba la Memoria del Proyecto de Ley de dotaciones presupuestarias para inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas, conocer con suficiente antelación los importes globales disponibles con objeto de efectuar la adecuada distribución, en función de las prioridades establecidas para los diferentes programas.

Estas necesidades de seguridad en la financiación futura y de conocimiento anticipado de los créditos disponibles han obligado al establecimiento de una serie de mecanismos legales en la generación de este tipo de créditos que permitan abarcar el largo plazo requerido. Desde 1982, el instrumento legal utilizado al efecto ha sido la Ley 44/1982, de 7 de julio, sobre dotaciones presupuestarias para inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas, prorrogada posteriormente por las Leyes 6/1987, de 14 de mayo, y 9/1990, de 15 de octubre.

Sin embargo, el sistemático y abultado incumplimiento de todas estas Leyes, especialmente acusado a partir del año 1989, ha obligado al Gobierno a no prorrogar por más tiempo la Ley 9/1990 comprometiéndose por el contrario a elaborar y remitir a la Cámara un nuevo Proyecto de Ley que sobre la base de programas garantizase de forma adecuada la adquisición del armamento y material imprescindible para que las Fuerzas Armadas puedan llevar a cabo sus misiones constitucionales, al tiempo que exista una garantía de cumplimiento razonable.

En el último informe remitido por el Ministerio de Defensa a la Cámara en relación con la referida Ley de Dotaciones se afirmaba que: «Con relación al mandato legal de remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley que amplíe su vigencia hasta el año 2000 se considera conveniente aplazar su presentación al segundo semestre del año 1992». Han pasado más de dos años desde entonces sin que el Gobierno haya remitido Proyecto de Ley alguno.

Por su parte, el Ministro de Defensa en su primera comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso en esta Legislatura consideró la Ley Programas para las Fuerzas Armadas como el primero de sus compromisos legislativos.

El sistemático y cada vez más grave incumplimiento de la Ley de Dotaciones vigente y la incapacidad del Ministerio de Defensa para elaborar un nuevo Proyecto de Ley de Programas que la sustituya, está provocando una creciente insuficiencia e ineficiencia en los recursos que la sociedad dedica a su defensa, una preocupante incertidumbre en nuestro maltrecho sector industrial de la defensa y una ausencia del necesario control parlamentario de los principales programas de inversión militar.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a remitir a la Cámara antes de que finalice el año 1994 un Proyecto de Ley Programa para las Fuerzas Armadas que exprese la política de adquisiciones para la defensa, asegure un uso racional y eficiente de los recursos, genere la estabilidad y la certidumbre imprescindibles para el desarrollo de nuestra industria de defensa y permita un eficaz control parlamentario de la política de inversiones militares.

Madrid, 8 de septiembre de 1994.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

161/000275

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000275.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar en favor de los agricultores productores y de la industria transformadora de caña de azúcar.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar en favor de los agricultores productores y de la industria transformadora de caña de azúcar para su debate en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Fundamento

España es el único país de los que componen actualmente la Unión Europea e incluso del conjunto del Continente Europeo en donde se cultiva la caña azucarera desde hace siglos.

En estos momentos se dedican a este cultivo de 1.600 hectáreas, situadas fundamentalmente en las comarcas de Motril-Salobreña en el litoral granadino, y en las de Torre del Mar y Málaga en esta última provincia. Hay que señalar que este cultivo es necesario e imprescindible, debido no sólo a que se encuentra ubicado en tierras con un nivel freático muy superficial, sin que sirva como rotación de cultivos para las tierras de mejor calidad, toda vez que debido a las altas temperaturas que se llegan a alcanzar en estas regiones, se mineralizan, acumulan infecciones tales como hongos, nematodos, gusanos del alambre, etc. y no existe otro cultivo que en 4 ó 5 años sanee las tierras sin tener que utilizar productos de protección química tan perjudiciales para la flora, fauna y salud humana.

Por otra parte el manto verde y la limpieza de la atmósfera que este cultivo proporciona en las zonas donde se cultiva, lo hacen insustituible y máxime cuando sirve además como cobijo para numerosas especies de aves migratorias procedentes del Norte de Europa hacia Africa y en sentido inverso. Además de todo ello, hay que señalar de manera destacada el hecho de que alrededor de 1.200 familias dependen de una manera directa de este cultivo como fuente principal de ingresos, las cuales pasarían a engrosar las listas del paro si tuvieran que abandonar este cultivo, que es difícilmente sustituible en la mayor parte de las comarcas, dadas las características de los suelos donde se desarrolla.

El número de jornales que emplea este cultivo es de aproximadamente 320.000 al año, procediendo la mano de obra utilizada en el mismo, especialmente la empleada en la recolección, del nivel con mayor paro en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo se eleva a unos 130.000 jornales anuales los empleados en el sector industrial entre mano de obra fija y eventual.

La producción de caña de azúcar en la última campaña 1993/94 ha alcanzado las 100.000 toneladas de azúcar, que son obtenidas por la única industria que ha quedado funcionando en este sector y que se encuentra ubicada en Salobreña (Granada), toda vez que en la pasada campaña ha cerrado la Azucara Hispania de Málaga.

Actualmente este sector productor de caña de azúcar en España está atravesando por una grave crisis, derivada de la mínima rentabilidad del cultivo, lo que motiva que en muchos casos no se efectúen las labores más convenientes para su plena producción y en otros muchos conduce al total abandono del cultivo. Así por ejemplo, para la próxima campaña se prevé una reducción del cultivo en aproximadamente el 15 a 20 por ciento, con lo que se cultivará la superficie mínima para que pueda seguir funcionando la única industria existente, corriendo el riesgo de que tenga que cerrar si continúa la reducción de la superficie cultivada.

Finalmente hay que señalar que desde el año 1990 desaparece la subvención al cultivo que durante cinco años concedió el FORPPA, al objeto de salvaguardarlo de la competencia producida por la libre importación de melazas procedentes de los países ACP y asociados.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que urgentemente proceda a:

1.º Negociar ante los Organismos Comunitarios el que la producción de caña de azúcar española, así como la de los productos derivados de la misma como son el azúcar blanquilla y morena, melazas, ron, miel, etc., no reciban peor tratamiento en el seno de la Unión Europea, que el otorgado a los procedentes de los territorios franceses de ultramar o de cualquier país tercero.

2.º Conceder una subvención anual de 2.000 pesetas por tonelada de caña de azúcar producida a través de los presupuestos del FORPPA, durante los próximos cinco años, para permitir la supervivencia del sector productor de caña de azúcar en España.

3.º Establecer las necesarias líneas de investigación, al objeto de lograr la mejora técnica del cultivo, mecanización, experimentación de nuevas variedades, etc., al tiempo que se potencie el Centro de Cultivos Subtropicales ubicado en Churriana (Málaga).

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

161/000276

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000276.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a la declaración de zona catastrófica para las comarcas españolas afectadas por los incendios forestales.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la declaración de zona catastrófica para las comarcas españolas afectadas por los incendios forestales, para su debate en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Fundamento

El presente verano está constituyendo uno de los más trágicos del siglo en cuanto a los incendios forestales que se están padeciendo en gran parte de la geografía española, y muy especialmente en la mitad oriental de la península. Cabe señalar que este verano se han visto afectadas por el fuego grandes extensiones arboladas de Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Canarias así como gran número de pequeños núcleos de población y explotaciones agrarias de todo tipo, hasta el extremo de que se han quemado casi medio millón de hectáreas de masas forestales y lo que es más dramático, se ha ocasionado la pérdida de más de una veintena de vidas humanas.

Es por ello necesario que el Gobierno ponga los medios precisos, a través de la declaración de zona catastrófica, para recuperar en lo posible las elevadas pérdidas económicas y materiales que han sufrido un gran número de españoles como consecuencia de dichos incendios forestales.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que declare zona catastrófica a todas aquellas comarcadas que se han visto afectadas por los incendios forestales del presente verano y concrete las subvenciones y ayudas establecidas por la normativa vigente para paliar en lo posible los daños causados por dichos incendios.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000010

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000010.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Retirada de su Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que establezca un calendario de reducción gradual de las cotizaciones sociales a cargo de la empresa (publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 4, de 30 de julio de 1993).

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

162/000050

El Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre retrasos en la implantación de la Telefonía Móvil Automática (número de expediente 162/000050), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 31, de 29 de noviembre de 1993.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo se publica la enmienda presentada a dicha Proposición no de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo del artículo 193 y ss. tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley relativa a los retrasos en la implantación de la Telefonía Móvil Automática.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo.**

ENMIENDA

De adición de un nuevo párrafo.

«El Congreso de los Diputados acuerda constituir en el seno de la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente, una Ponencia especial para el seguimiento de las actividades relacionadas con la concesión, implantación y funcionamiento del nuevo sistema de telefonía móvil automática en España.»

JUSTIFICACION

Se considera necesario, en relación a este tema, que el Congreso de los Diputados tenga amplia información de manera que pueda contribuir al desarrollo y aplicación de la telefonía móvil en España en el menor tiempo posible y con la máxima eficacia.

162/000119

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la enmienda formulada a la Proposición no de Ley del Grupo Socialista del Congreso, sobre situación del sector naval en la ría de Vigo (número de expediente 162/000119), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 112, de 17 de junio de 1994.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presentan las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley del Grupo Socialista sobre la situación del sector naval en la ría de Vigo (número de expediente 162/000119).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—**Manuel García Fonseca,** Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero,** Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.

ENMIENDA

Al apartado 1

De modificación.

Sustituir los conceptos «Estudiar...», por: «Toma en consideración...»; «...y adoptar...», por: «...y en adoptar...»; y por último «...u otras alternativas en el ámbito...», por: «...u otras alternativas en el mismo sentido, en el ámbito...».

ENMIENDA

Al apartado 2

De modificación.

Sustituir «...y la necesidad de adoptar...», por: «...y a partir de ahí, el gobierno adoptará las medidas...».

ENMIENDA

Al apartado 3

De adición.

Añadir después de «Estudiar...» lo siguiente: «...la forma más adecuada para...».

ENMIENDA

Al apartado 5

De modificación.

Sustituir la palabra «Estudiar...», por: «Poner en marcha...».

162/000119

El Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día de hoy, ha aprobado la Proposición no de Ley del Grupo Socialista del Congreso, sobre situación del sector naval en la Ría de Vigo (número de expediente 162/000119), sin modificaciones con respecto al texto publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 112, de 17 de junio de 1994.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/000885

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000885

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P)

Razones por las que el Gobierno se niega a proceder a la delimitación de las aguas territoriales en la Bahía de Algeciras (Cádiz).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Javier Rupérez Rubio

Texto

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno español se niega a proceder a la delimitación de las aguas territoriales en la Bahía de Algeciras?

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—**Javier Rupérez Rubio.**

181/000886

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000886.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas para lograr una mayor especialización policial en la defensa del patrimonio histórico nacional.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué medidas se van a adoptar para lograr una mayor especialización policial en la defensa del patrimonio histórico nacional?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000887

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000887.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Razones por las que la Dirección General de la Policía ha cursado órdenes a los agentes restringiendo su posible participación en los medios de comunicación social.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Por qué razones la Dirección General de la Policía ha cursado órdenes a los agentes restringiendo la posible participación de éstos en los medios de comunicación social?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000888

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000888.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Valoración de la evolución del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en el conjunto de la población penitenciaria española.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la evolución del SIDA en el conjunto de la población penitenciaria española?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000889

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000889.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas para la potenciación de los equipos de observación y tratamiento de los establecimientos penitenciarios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué medidas concretas se van a adoptar para la potenciación de los Equipos de Observación y Tratamiento de los establecimientos penitenciarios?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000890

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000890.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Seguimiento policial de la implantación y actividades en España de las llamadas «sectas destructivas».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué labor de naturaleza policial se está realizando acerca del seguimiento de la implantación y actividades en España de las llamadas «sectas destructivas»?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000891

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000891.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Explicación de la fuga de un presunto narcotraficante acaecida en el cuartel de la Guardia Civil de Gata de Gorgos (Alicante) el 22-4-94.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué explicación puede dar el Gobierno en relación con la fuga de un presunto narcotraficante acaecida en el cuartel de la Guardia Civil de Gata de Gorgos (Alicante) el pasado 22 de abril?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000892

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000892.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Información sobre la lucha contra el tráfico de armas en la zona española del litoral mediterráneo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué información puede aportar el Gobierno respecto de la lucha contra el tráfico de armas en la zona española del litoral mediterráneo?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000893

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000893.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas para garantizar la seguridad en la zona industrial denominada «Masía del Juez», sita en el municipio de Torrent (Valencia).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué medidas se van a adoptar para garantizar la seguridad en la zona industrial denominada «Masía del Juez», sita en el municipio valenciano de Torrent?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000894

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000894.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Solución que se va a dar al inacabado cuartel de la Guardia Civil sito en la localidad de Játiva (Valencia).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué solución se va a dar al inacabado cuartel de la Guardia Civil sito en la localidad valenciana de Xativa?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000895

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000895.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Realización de tareas de carácter doméstico ajenas a su misión profesional por agentes policiales adscritos a servicios de protección y escolta de altos cargos de la Administración.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Es cierto que agentes policiales adscritos a servicios de protección y escolta de altos cargos de la Administración son también utilizados por éstos para que realicen tareas de carácter doméstico ajenas a su misión profesional?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000896

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000896.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Acusaciones vertidas por la organización colombiana «Abogados Demócratas» contra el Gobierno español por haber supuestamente vetado en varias organizaciones internacionales algunas iniciativas para condenar al Gobierno colombiano por violación de los derechos humanos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Texto

¿Considera el Gobierno ciertas las acusaciones vertidas por la Organización Colombiana «Abogados Demócratas» contra el Gobierno español por haber supuestamente vetado en varias Organizaciones Internacionales algunas iniciativas para condenar al Gobierno Colombiano por violación de los derechos humanos?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000897

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000897.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Reconocimiento por el Gobierno español de la existencia de aguas territoriales no españolas en la Bahía de Gibraltar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Texto

¿Reconoce el Gobierno español la existencia de aguas territoriales no españolas en la Bahía de Gibraltar?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000898

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000898.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Concesión de facilidades portuarias a la colonia británica de Gibraltar por el Tratado de Utrecht.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Texto

¿Concede el Tratado de Utrecht aguas territoriales y/o facilidades portuarias a la colonia británica de Gibraltar en particular en la Bahía de Algeciras?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000899

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000899.

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (G. P).

Mejora del funcionamiento de la Administración de Justicia en La Línea de la Concepción y Algeciras (Cádiz).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada doña María Teófila Martínez Saiz

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia en las localidades de La Línea de la Concepción y Algeciras en la provincia de Cádiz?

Madrid, 24 de agosto de 1994.—**María Teófila Martínez Saiz.**

181/000900

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000900.

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (G. P).

Medidas para combatir el contrabando de tabaco y el narcotráfico en la provincia de Cádiz, especialmente en la zona del Campo de Gibraltar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada doña María Teófila Martínez Saiz

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior

Texto

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para combatir de modo efectivo el contrabando de tabaco y el narcotráfico en la provincia de Cádiz, especialmente en la zona del Campo de Gibraltar?

Madrid, 24 de agosto de 1994.—**María Teófila Martínez Saiz.**

181/000901

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000901.

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (G. P).

Medidas para devolver el prestigio perdido por la Cruz Roja.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo

Diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para devolver el prestigio perdido por la Cruz Roja, tal como ha puesto de manifiesto entre otros hechos, el que sea una de las asociaciones de Cooperación internacional que menos ayudas ha recibido por parte de los ciudadanos españoles para paliar la desgraciada situación por la que atraviesa Ruanda?

Madrid, 4 de agosto de 1994.—**Rafael Antonio Hernando Fraile.**

181/000902

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000902.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de la decisión adoptada por el Gobierno de Canadá autorizándose a capturar pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva canadiense.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Considera el Gobierno español que sea legal la decisión recientemente adoptada por el Gobierno de Canadá autorizándose a capturar pesqueros más allá de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva canadiense?

Madrid, 21 de julio de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000903

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000903.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Medidas en el contexto de la Organización de las Pesquerías del Atlántico Noroccidental, «Northwest Atlantic Fisheries Organization» (NAFO), para defender sus intereses contra la decisión unilateral canadiense de autorizar la captura de pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva canadiense.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno español en el contexto de la Northwest Atlantic Fisheries Organization (NAFO), para defender sus intereses contra la reciente decisión unilateral canadiense de autorizar la captura de pesqueros más allá de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva canadiense?

Madrid, 21 de julio de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000904

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000904.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de la repercusión de decisión unilateral canadiense de autorizarse la captura de pesqueros más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva en las negociaciones sobre el Derecho del Mar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Cree el Gobierno español que la decisión unilateral canadiense de autorizarse la captura de pesqueros más allá de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva canadiense puede sentar un peligroso precedente y arruinar años de negociaciones sobre el Derecho del Mar en el caso de que la comunidad internacional no adopte las medidas oportunas?

Madrid, 21 de julio de 1994.—**Francisco Javier Rupérez Rubio.**

181/000905

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000905.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Medidas para que en las pruebas de selectividad del curso 1994-1995 se reduzcan los niveles de fracaso y de suspensos registrados en el curso anterior.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas piensa introducir el Ministerio de Educación y Ciencia en las pruebas de selectividad para el Curso 94-95, de manera que se reduzcan los niveles de fracaso y de suspensos registrados en el curso anterior?

Madrid, 8 de julio de 1994.—**Luis Angel Alegre Galilea.**

181/000906

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000906.

AUTOR: Fernández Díaz, Elvira (G. P).

Ventas y cesiones de cuotas lácteas efectuadas por ganaderos antes de que fuera aprobado el actual marco legislativo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, Pesca y Alimentación

Diputada doña Elvira Fernández Díaz

Texto

¿Qué solución tiene prevista adoptar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para las ventas y cesiones de cuotas lácteas efectuadas por un gran número de ganaderos, antes de que fuera aprobado y publicado el actual marco legislativo al respecto?

Madrid, 5 de julio de 1994.—**Elvira Fernández Díaz.**

181/000907

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000907.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Contrato de Iberia con United Airlines.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Supone el contrato de Iberia con United Airlines algo más que un programa de cooperación en Servicios o líneas?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000908

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000908.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Posibilidad de vender Iberia a *otra compañía aérea extracomunitaria.*

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Ha considerado el Gobierno la posibilidad de vender Iberia a otra Compañía aérea extracomunitaria?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000909

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000909.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Condiciones en que se ha resuelto el contencioso entre Iberia y Aerolíneas Argentinas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿En qué condiciones se ha resuelto el contencioso entre Iberia y Aerolíneas Argentinas?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000910

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000910.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Términos en que se ha producido el pacto o contrato comercial de Iberia con United Airlines (USA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿En qué términos se ha producido el pacto o contrato comercial de Iberia con United Airlines (USA)?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000911

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000911.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Venta de aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Es la venta de aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco una medida para mejorar la cuenta de explotaciones de Iberia, cuyos pésimos resultados afectan seriamente al Grupo Teneo?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000912

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000912.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Razones que han llevado al Gobierno a vender algunos aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputado don Manuel Milián Mestre

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno a vender algunos aviones de Iberia a la financiera holandesa Julyco?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000913

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000913.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Aplicación de la Orden Ministerial 125/1993, sobre alimentación a cargo del Estado en las Fuerzas Armadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Puede explicar el señor Ministro la aplicación de la Orden Ministerial 125/93, sobre alimentación a cargo del Estado en las Fuerzas Armadas?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000914

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000914.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Razones por las que determinados conceptos retributivos del personal profesional de las Fuerzas Armadas han pasado a estar sujetos a gravamen en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Cuáles son las razones por la que determinados conceptos retributivos del personal profesional de las Fuerzas Armadas han pasado a estar sujetos a gravamen en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000915

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000915.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Futuro de la Empresa Astilleros del Noroeste, S. A. (ASTANO).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué expectativas de futuro puede tener Astano?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000916

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000916.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Reestructuración prevista de la Empresa Nacional Santa Bárbara.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Industria, Energía y Turismo

Texto

¿Puede explicar el señor Ministro con detalle la reestructuración prevista de la Empresa Nacional Santa Bárbara?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000917

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000917.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Instalación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (CAMPSA), en el puerto de El Ferrol (La Coruña).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la instalación de CAMPSA en el puerto de El Ferrol?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000918

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000918.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Razones de la reducción de plantilla que pretende la Empresa Industrias Mecánicas del Noroeste, S. A. (Imenosa), en El Ferrol (La Coruña), así como de su recolocación en la Empresa Astilleros del Noroeste, S. A. (Astano).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Industria, Energía y Turismo

Texto

¿Cuáles son las razones de la reducción de plantilla en setenta personas que pretende Imenosa en El Ferrol y su recolocación en Astano?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000919

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000919.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Apoyo a los astilleros de la Ría de Vigo (Pontevedra) para conseguir su recuperación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿De qué manera piensa apoyar el Gobierno a los Astilleros de la Ría de Vigo, para conseguir su recuperación?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000920

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000920.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Medidas para conseguir el relanzamiento del sector naval en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Energía y Turismo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Industria, Energía y Turismo

Texto

¿Qué medidas complementarias piensa adoptar el Ministerio de Industria y Energía para conseguir el relanzamiento del sector naval en España?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000921

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000921.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Previsiones sobre el desarrollo del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el desarrollo del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) en España?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000922

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000922.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Problemas que tienen los armadores del palangre de Riveira (La Coruña) con la flota que opera en el banco Canario-Sahariano y los períodos temporales de paro biológico.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura. Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿De qué manera piensa atajar el Gobierno los problemas que tienen los Armadores del Palangre de Riveira, La Coruña, surgidos con la flota que opera en el banco Canario-Sahariano y los períodos temporales de paro biológico?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000923

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000923.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Problemas surgidos en Marín (Pontevedra) con la flota de arrastreros de fondo que faenan en el caladero portugués.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿De qué manera piensa abordar el Excmo. Sr. Ministro los problemas surgidos en Marín, Pontevedra, con la flota de arrastreros de fondo que faenan en el Caladero portugués?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000924

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000924.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Enfrentamientos surgidos con la flota española del Cantábrico en la costera de la anchoa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas urgentes ha adoptado el Gobierno para resolver los graves enfrentamientos surgidos con la flota española del Cantábrico en relación con la costera de la anchoa?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000925

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000925.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Estado en que se encuentra el proyecto del Real Decreto por el que se aprobaría el Reglamento General de Practicaje.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿En qué estado se encuentra el proyecto del Real Decreto por el que se aprobaría el Reglamento General de Practicaje, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Puertos y de la Marina Mercante?

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000926

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000926.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (G. P).

Colaboración con las Comunidades Autónomas en materia de ejecución de la legislación laboral para la puesta en marcha del Registro de empresas de trabajo temporal previsto en la Ley 14/1994.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Jorge Fernández Díaz

Objeto: Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Texto

¿Qué actuaciones de colaboración ha emprendido ese Ministerio con las Comunidades Autónomas competentes en materia de ejecución de la legislación laboral para la puesta en marcha del Registro de Empresas de Trabajo Temporal previsto en la Ley 14/1994?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Jorge Fernández Díaz.**

181/000927

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000927.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (G. P).

Medidas para poner en funcionamiento el Registro de empresas de trabajo temporal previsto en la Ley 14/1994.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Jorge Fernández Díaz

Objeto: Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Texto

¿Qué medidas ha dispuesto ese Ministerio para poner en funcionamiento el Registro de Empresas de Trabajo Temporal, previsto en la Ley 14/1994?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Jorge Fernández Díaz.**

181/000928

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000928.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (G. P).

Fecha prevista para aprobar y publicar las normas de desarrollo y aplicación de la Ley 14/1994, relativa a las empresas de trabajo temporal.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Jorge Fernández Díaz

Objeto: Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Texto

¿En qué fecha tiene previsto ese Ministerio aprobar y publicar las normas de desarrollo y aplicación de la Ley 14/1994, relativa a las Empresas de Trabajo Temporal?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Jorge Fernández Díaz.**

181/000929

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000929.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Criterios por los que se ha autorizado la explotación de una finca ubicada dentro de la base militar de Agoncillo (La Rioja).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Qué criterios han inducido a ese Ministerio a conceder autorización para la explotación de una finca ubicada dentro de la base militar de Agoncillo?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Luis Angel Alegre Galilea.**

181/000930

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000930.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Concesión, sin concurso previo, del «servicio de Paquexprés» por carretera a un familiar directo de un alto cargo de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), en Navarra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Texto

¿Por qué el servicio de Paquexprés, por carretera, de Navarra se ha concedido sin concurso a familiar directo de un alto cargo de RENFE?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Luis Angel Alegre Galilea.**

181/000931

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000931.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Motivos por los que, en el proceso de modernización del equipamiento de la estación de Logroño, no se han realizado algunas de las obras contempladas en los planos y en la memoria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Texto

¿Cuáles son los motivos por los que en el proceso de modernización y equipamiento de la estación de Logroño no se han realizado algunas de las obras contempladas en los planos, y la memoria?

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—**Luis Angel Alegre Galilea.**

181/000932

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000932.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Conversaciones entre el Ministerio de Defensa y el de Cultura encaminadas a una posible ampliación del Museo del Prado en el edificio que alberga el Museo del Ejército.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Santiago López Valdivielso

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿En qué punto se encuentran las conversaciones entre el Ministerio de Defensa y el de Cultura encaminadas a una posible ampliación del Museo del Prado en el edificio que hoy alberga el Museo del Ejército?

Madrid, 31 de agosto de 1994.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000933

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000933.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Planes de ubicación de las colecciones del Museo del Ejército.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Santiago López Valdivielso

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Qué planes tiene el Ministerio de Defensa para ubicar las valiosas colecciones del Museo del Ejército en el caso de que sean desalojadas de su actual ubicación?

Madrid, 31 de agosto de 1994.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000935

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000935.

AUTOR: Ríos Martínez, Pedro Antonio (G. IU-IC).

Implantación de nuevos servicios de transportes por ferrocarril en Murcia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez

Texto

— ¿Tiene previsto RENFE introducir nuevos servicios de transporte por ferrocarril en Murcia, como el tren a la Universidad (Murcia, Alcantarilla y Molina (Universidad)?

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—**Pedro Antonio Ríos Martínez.**

181/000936

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000936.

AUTOR: Ríos Martínez, Pedro Antonio (G. IU-IC).

Planes de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la Región de Murcia para los próximos años, dentro del Plan Estratégico de dicha empresa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez

Texto

¿Cuáles son los planes de RENFE en la Región de Murcia para los próximos años, dentro del Plan Estratégico de RENFE y cómo afectará éste a todos los servicios que en la actualidad tiene la Empresa en esta Comunidad Autónoma?

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—**Pedro Antonio Ríos Martínez.**

181/000937

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000937.

AUTOR: Ríos Martínez, Pedro Antonio (G. IU-IC).

Razones por las que la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) no ha respondido a la solicitud de los exportadores de hortalizas de Aguilas (Murcia), para llevar tomates y lechugas al Reino Unido a través del Eurotúnel.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez

Texto

— ¿Qué razones han llevado a RENFE a no responder a la solicitud de los exportadores de hortalizas de Aguilas (Murcia) de los trenes semanales con unos 40 contenedores inicialmente, para a través del Eurotúnel llevar tomates y lechugas a Inglaterra?

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—**Pedro Antonio Ríos Martínez.**

181/000938

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000938.

AUTOR: Ríos Martínez, Pedro Antonio (G. IU-IC).

Razones de la supresión del expreso diario Cartagena-Madrid, así como opción alternativa ofrecida a los ciudadanos murcianos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Pedro Antonio Ríos Martínez

Texto

— ¿Qué razones llevan a RENFE a suprimir el Expreso diario Cartagena-Madrid y cuál es la alternativa equiparable ofrecida por la empresa a los ciudadanos de la Región de Murcia?

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—**Pedro Antonio Ríos Martínez.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961